



MISION ESPECÍFICA
PERSONAL EVENTUAL

“PROFESIONAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y CIERRE”

- UNIDAD:** Unidad Jurídica FONADIN
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Duración del Contrato:** Desde la firma de contrato hasta el 31 de Diciembre de 2019.
- Monto:** Bs. **9.782,00.-** Mensual
- Modalidad:** Contratación de Personal Eventual.
- Cantidad Requerida:** Una Persona.
- Perfil:** Abogado con Título en Provisión Nacional y Registro en el Ministerio de Justicia - Profesional VIII.

ANTECEDENTES:

En el marco de las atribuciones y obligaciones de la Unidad Jurídica del FONADIN, se encuentra el Asesoramiento Legal y Jurídico al Director General del Fondo Nacional de Desarrollo Integral FONADIN, elaboración de Resoluciones Administrativas, Contratos y Documentos Jurídicos vigilando el cumplimiento de los Sistemas de la Ley N° 1178 y la Normativa Legal Vigente.

La Ley N° 906 “Ley General de la Coca” de 08 de marzo de 2017, establece en su disposición transitoria primera: El Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL será sustituido por el Fondo Nacional de Desarrollo Integral - FONADIN, bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Su naturaleza jurídica, finalidades y funciones serán establecidas mediante Decreto Supremo en el plazo máximo de noventa (90) días calendario.

El Decreto Supremo 3204 de 07 de junio de 2017, reglamenta lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley N° 906 “Ley General de la Coca” de 08 de marzo de 2017, estableciendo la naturaleza jurídica, estructura organizativa y funcional del Fondo Nacional de Desarrollo Integral – FONADIN, el mismo que de acuerdo a la disposición final única entrara en vigencia a partir del primer día hábil del mes de agosto de 2017, momento a partir del cual todos los derechos y obligaciones así como los contratos del FONADAL serán asumidos por el FONADIN según lo establecido en los numerales II y III de la Disposición Transitoria Única del Decreto Supremo señalado.

Los cuadros de equivalencia de funciones aprobados por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT); la Programación Operativa Anual (POA) y la Autorización de la Contratación de Personal Eventual para la Unidad Jurídica del FONADIN correspondiente al cargo: **PROFESIONAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y CIERRE**, para llevar a cabo el





seguimiento Administrativo de Procesos Administrativos, Contrataciones, Cierre de Proyectos de la Institución. En éste sentido se requiere contratar los servicios de una o un “PROFESIONAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y CIERRE”.

DENOMINACIÓN:

PROFESIONAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y CIERRE - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL (FONADIN).

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO Y FORMACION.

- Título en Provisión Nacional a nivel de Licenciatura en Derecho.
- Registro ante el Ministerio de Justicia.
- Experiencia en Procesos Adminsitrativos y Judiciales (Penales, Civiles, Administrativos, Coactivos Fiscales) y organismos de cooperación, con preferencia procesos administrativos en relacion al cargo.
- Experiencia en Elaboración de Informes Legales, Convenios, Contratos Administrativos y Resoluciones Administrativas en (Contratos bajo la Normativa del D.S. 0181 NB-SABS y Convenios Intergubernativos).
- Experiencia en Contrataciones Estatales o para Empresas e Instituciones Estatales Publicas.
- Certificado SIPPASE.
- Disponibilidad inmediata.
- Certificado de conocimiento de un idioma nativo.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

EXPERIENCIA GENERAL

- Experiencia profesional general mínima de dos años y seis meses, desempeñando actividades propias del cargo o en áreas afines.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

- Experiencia Laboral específica de un año y seis meses, en actividades propias del cargo en el Sector Público (Empresas e Instituciones Publicas), Manejo y Disposicion de Bienes, Elaboracion de Reglamentos, Tecnica Legislativa, experiencia especifica en la Elaboracion de Contratos, Informes Legales, Memoriales, y Revision de Procesos de Contratacion.

CONOCIMIENTO HABILIDADES Y VALORES

- Conocimiento en procesos Administrativos, Contrataciones, Procesos Penales, Civiles, Resoluciones de Contratos, Convenios, Impugnaciones.
- Idoneidad profesional.
- Liderazgo.
- Creatividad.



